



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°5 del 23.05.2023.

El martes 02 de mayo de 2023, a las 15:32 horas, se inicia la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

**Asistentes:**

Decano	Juan Escrig Murúa.
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina.
Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero.
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva.
Director (s) Depto. de Física	Roberto Bernal Valenzuela.
Director Depto. de Matemática	Pedro Marín Álvarez.
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza.
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Blas Valenzuela Bravo.
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Manuel Galaz Pérez.
Consejero funcionarios Administrativos	Jorge Aguirre Quijada.

**Ausentes:**

Director (s) Depto. de Física	Miguel Pino Rozas.
-------------------------------	--------------------

**TABLA**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°3 del 2023.
2. Cuenta del decano.
3. Jerarquización profesor Patricio Cerda L.
4. Reemplazo profesora María José Moreno.
5. Contratación profesor Axel Silva.
6. Situación Consorcio Science Up.
7. Varios.

**1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°3 del 2023.**

El decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°3 del 2023. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

**2. Cuenta del decano.**

El decano procede a dar cuenta de hechos ocurridos en las últimas semanas.

**2.1 Información sobre la paralización estudiantil 2023.**

El decano informa que las y los estudiantes, representados por su federación, han entregado un documento solicitando garantías para la reanudación de las actividades académicas regulares. Se espera que se les entregue una respuesta el día de hoy.



El decano indica que, en principio, se deberían retomar las clases la próxima semana, considerando un nuevo calendario académico que seguramente reducirá la duración del semestre de 17 a 15 semanas.

## 2.2 Informe vías de ingreso de equidad y atenciones PAIEP.

El decano presenta al Consejo datos relevantes sobre el ingreso de estudiantes a través de la postulación regular y los cupos especiales.

Destaca que este año, 14 estudiantes ingresaron a través de cupos especiales. Aunque la cifra puede parecer baja en comparación con el total de la universidad, representa un incremento con relación a años anteriores. En la Facultad Tecnológica, el 34% de los estudiantes se matricula a través de la vía de ingreso especial. Por este motivo, el decano ha solicitado una reunión con su homólogo de la Facultad Tecnológica para entender mejor su experiencia.

Además, el decano indica que cada facultad tiene la facultad de desarrollar sus propios métodos de ingreso especial.

El consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Física, Blas Valenzuela B., plantea la pregunta sobre si se realiza un seguimiento a estos estudiantes, por ejemplo, en cuanto a su rendimiento académico. El Decano señala que se estudiará tanto su rendimiento como el uso de las herramientas que la universidad proporciona, como el Programa de Acceso Inclusivo y Equidad (PAIEP).

## 2.3 Proyecto de Transformación Digital.

El decano presenta al Consejo un proyecto de transformación digital recientemente propuesto por la Prorectoría a las y los decanos. Este proyecto se articula en torno a dos áreas centrales: **Universidad Inteligente** y **Campus Inteligente**. El enfoque principal de la Prorectoría se encuentra en la línea de **Educación Digital**, que forma parte del primer eje.

El decano aclara que hasta ahora se ha celebrado una reunión en la que se solicitó a la líder del proyecto, Marcela Rosinelli, que antes de enfocarse en un amplio proyecto de transformación, se concentrara inicialmente en resolver ciertos problemas específicos que afectan a la universidad, tales como cuestiones relacionadas con el registro curricular y el registro académico, entre otros. Ella se comprometió a invitar a decanas y decanos a una nueva reunión para presentar estos problemas específicos.

## 2.4 Resoluciones actuales:

- 2.4.1 **Resolución 1581 del 06.04.2023:** acepta admisión de postulantes para el cupo explora año 2023.
- 2.4.2 **Resolución 1766 del 11.04.2023:** autoriza modalidad de trabajo remoto o híbrido a funcionarios y funcionarias de la Universidad de Santiago de Chile.
- 2.4.3 **Resolución 1778 del 11.04.2023:** modifica la resolución 1 de 2023 que fija la estructura orgánica.



### 3. Jerarquización del profesor Patricio Cerda L.

El decano presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La Comisión de puntaje evaluó con 806 puntos de un máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple los criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le entregue al profesor Patricio Cerda Loyola, la jerarquía de **profesor asociado**.

**ACUERDO N°6/2023:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Patricio Cerda Loyola**, del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, la **jerarquía de profesor asociado**.

### 4. Reemplazo profesora María José Moreno.

El decano aborda un punto que quedó pendiente durante el último Consejo de Facultad, referente al reemplazo de la Profesora María José Moreno, a la espera de que la Comisión Técnica de Selección evaluara nueva información surgida en el Consejo de Facultad.

El Decano presenta ante el Consejo de Facultad el acta de la Comisión de Selección que incluye la nueva información tomada en consideración. En este documento, los miembros de la comisión:

- Dra. Rosa Montaña Espinoza
- Dr. Sebastián Barbieri Lemp
- Dr. Leonardo Videla Muñoz
- Dr. Ignacio Guerra Benavente,

tras considerar la nueva información, proponen al Profesor Jarnishs Beltrán Mejías como el candidato para reemplazar a la Profesora María José Moreno.

El decano procede a presentar al Consejo los antecedentes académicos del Profesor Jarnishs Beltrán y luego somete a votación la propuesta de la Comisión Técnica de Selección.

**ACUERDO N°7/2023:** Por unanimidad, los miembros asistentes del Consejo de Facultad aprueban la propuesta del Comité Técnico de Selección, que elige al profesor **Jarnishs Beltrán Mejías**, para asumir la jornada adjunta en reemplazo de María José Moreno Silva.

### 5. Contratación profesor Axel Silva.

El decano recuerda que en la Sesión Ordinaria N°8 del 2022 del Consejo de Facultad, se revisó una propuesta presentada por las autoridades del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación (DMCC) para la contratación de 11 Profesores de Jornada Adjunta. En aquel entonces, 10 de estas propuestas fueron aprobadas, mientras que una, correspondiente al Profesor Alex Silva para la cátedra de Álgebra I del Módulo Básico de Ingeniería, fue postergada hasta que el Profesor Silva completara su grado de posgrado (Magíster).



Dado que el Profesor Alex Silva ha logrado ahora obtener su grado de Magíster, el Decano sugiere que podría aprobarse su incorporación como profesor adjunto. El director del DMCC, Pedro Marín A., destaca que Alex Silva ha continuado desempeñándose de manera destacada en la coordinación de la cátedra de Álgebra I y que su inclusión como profesor adjunto en el DMCC sería muy apropiada.

**ACUERDO N°8/2023:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda instruir al decano para que haga la gestiones para la contratación, como académico de la planta adjunta, al profesor **Alex Silva**.

## 6. Situación del Consorcio Science Up.

El decano indica que el pasado jueves tuvo lugar una reunión del equipo estratégico del consorcio, que en esta ocasión contó con la participación de los rectores de las diversas universidades asociadas a Science Up. En este punto, Science Up se encuentra en la Etapa II de su desarrollo, la implementación del Plan Estratégico. A finales de este año se realizará una evaluación para una posible renovación de tres años, por lo que es crucial llevar a cabo varios aspectos pendientes que van más allá de las facultades.

Existen tres ejes críticos que deben ser atendidos antes de finalizar el año: Armonización Curricular (AC), Liderazgo y Participación Femenina (LPF) y Vinculación con el Entorno Socioeconómico (VESE).

Dentro del eje AC, se había comprometido la implementación de un minor y un programa de postgrado consorciado. Sin embargo, universidades como la UCV y la UCN encuentran dificultades para generar estos programas, dado que su creación es un proceso centralizado y no depende de las facultades. Por tanto, se ha avanzado en la instauración de competencias consorciadas, que se espera culminen en minors consorciados.

En el eje LPF, es fundamental incrementar la participación de las autoridades académicas en las actividades del eje y promover la contratación de académicas y funcionarias. Se está a la espera de informes jurídicos que faciliten este tipo de contrataciones.

Por último, en el eje VESE, se han comprometido recursos para la creación de espacios físicos destinados a la innovación y el emprendimiento como, por ejemplo, un laboratorio para la Facultad de Química y Biología, y un laboratorio de prototipado en el Departamento de Física.

## 7. Varios.

El decano invita a los miembros del Consejo a plantear temas adicionales. Roberto Bernal V., director (S) del Departamento de Física, señala que en las reuniones del Comité de Docencia de la Facultad se discutió que el comité designado para evaluar la situación y el futuro de los profesores por hora ha evolucionado hacia una comisión que investigará las condiciones necesarias para implementar una planta docente en la universidad. Esta comisión comenzará recopilando información sobre horas de clases, número de cursos, entre otros factores.



Se genera un debate respecto a este tema y el Decano sugiere que la próxima semana se realice una reunión dedicada exclusivamente a discutir este asunto.

Por otro lado, Jorge Aguirre, representante de los funcionarios en el Consejo de Facultad, expresa el descontento de algunos empleados con relación al teletrabajo. Pone como ejemplo que cuando surgen problemas en la universidad, como cortes de luz o falta de agua potable, se espera que los funcionarios realicen teletrabajo. Sin embargo, cuando los empleados han solicitado trabajar a distancia por motivos personales o de salud, estas solicitudes han sido continuamente rechazadas. Además, menciona que cuando los empleados son enviados a trabajar a distancia, la universidad no proporciona las herramientas básicas necesarias como, por ejemplo, el acceso a internet.

Se levanta la sesión a las 16:56 horas.



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO**

